

SOBRE LÍMITES Y FRONTERAS. Rivera – Santa Ana do Livramento

Prof. M. del Rosario Bottino Bernardi

Los límites y fronteras son elementos vivos que cambian, no sólo geográficamente, sino también los conceptos que se tienen de ellos. A lo largo de la historia, demarcaciones, territorios que fueron delimitados, cambiaron, pero también lo hizo la idea que se tiene sobre qué son los límites y las fronteras. Los límites y fronteras hoy pueden representar un riesgo o un incentivo al lucro, depende de los Estados.

La palabra *Frontera* etimológicamente significa “lo que está adelante”. La idea de frontera no tuvo origen jurídico, ni político, ni intelectual; sino que nació como un fenómeno natural de la vida social, indicando el margen del mundo habitado, hasta dónde se podía alcanzar para obtener lo necesario para vivir. Hasta dónde llegaba el mundo civilizado, según los pueblos de la Antigüedad.

Pero, a medida que la civilización se fue desarrollando; las fronteras se volvieron lugares de comunicación de espacios diferentes, por lo que adquieren carácter político. Así, adquiere el sentido de frontera el del comienzo del Estado, para donde él tendía a expandirse (como ejemplo podemos citar la marcha hacia el Oeste en Estados Unidos, la expansión hacia Siberia del imperio ruso).

Además de las definiciones teóricas, tenemos el concepto de frontera que el propio pueblo construye en su vivencia, con sus percepciones, con su cotidiano, y que, dependiendo de la frontera, se genera integración o conflictos.

Evolución:

Límite, de origen latín, significaba el fin de lo que mantiene la cohesión de una unidad político-territorial, hasta dónde se extiende el territorio y comienza otro. Esto se reforzó con el moderno concepto de Estado, en el cual la soberanía corresponde a un proceso de territorialización.

Castillos Goycochea, en sus estudios sobre frontera, en 1943, exponía "*La primer divisoria, fue marcada en el terreno por el primer ser que comprendió su posición con relación al semejante más próximo. De la propiedad individual se pasó a la soberanía colectiva, o sea, a la casa, a la ciudad, de la ciudad a la provincia y de ésta al país. Todo tiene límites, líneas, lindes, cercas, muros u otras designaciones que tienen las características de las posesiones materiales de algún hombre o entidad social*" (Castillos Goycochea, 1943, p. 42). El concepto de límite relacionado a la idea de posesión, de individualidad y de colectividad, de recursos que había que defender; diferente del entorno más allá de los límites. La demarcación del territorio se hacía hasta donde llegaba el poder de ese régimen, coincidiendo siempre con algún accidente geográfico importante, un río, montañas, un mar, un desierto, selvas, etc., pero que significaba un lugar alejado y que realmente separara ambos pueblos, y que fueran difíciles de cruzarlos; coincidiendo además con la idea de protección del territorio. Pero a medida que la población fue aumentando y se hizo necesario un mayor uso del

suelo, la población se fue dispersando por lugares que constituían fronteras. De esta forma surgen los límites, ante la necesidad de demarcar hasta dónde realmente se extendían los territorios.

A partir del siglo XVIII se empieza a delimitar con monumentos, llegando a una concepción precisa del territorio. Límite: línea convencional que separa la jurisdicción de dos estados vecinos, buscando una función protectora de la soberanía del Estado.

Según brasileño Wilson Krukoski las fases para la implantación de límites son:

- Precedentes históricos: donde son estudiadas las características culturales de los pueblos ocupantes. Esta fase es realmente importante, vemos consecuencias negativas en el reparto de África por las naciones europeas, al no tener en cuenta las distintas etnias del continente, en el que se señalaron límites superpuestos.
- Delimitación: Esta fase es un proceso político, es cuando las partes interesadas deciden como debe ser trazada la línea de separación.
- Demarcación: fase técnica en la que sobre el terreno los técnicos de ambos territorios, que conforman una Comisión Mixta, buscan traspasar a la realidad lo decidido en las negociaciones de las fases anteriores. Es una actividad compleja, ya que no siempre se encuentra fácilmente en el terreno lo decidido; como ejemplo tenemos en nuestro país los dos límites contestados de la Isla Brasileira y el Rincón de Artigas.
- Caracterización: Es cuando se colocan sobre la línea límite los marcos que la señalan.

Los límites de un territorio son: Terrestres, marítimos y aéreos. Los terrestres pueden ser naturales: montañas, ríos, lagos, o artificiales demarcados con construcciones humanas; aunque los naturales siempre son artificiales, ya que se deben tener en cuenta hasta que parte de los límites naturales se extiende el territorio; como ejemplo, en una cordillera se toma por lo general la línea de divisoria de aguas, o sea la línea de mayor altura; los límites terrestres se extienden verticalmente hacia el centro de la Tierra. Los límites marítimos hasta las 200 millas náuticas desde la costa, o sea 370.800 metros. Mientras que los límites aéreos corresponde al espacio vertical de la superficie del territorio. Las construcciones empleadas para señalar los límites, comúnmente son los marcos; los Marcos de límite, son los que van exactamente donde corre la línea del límite; los Marcos de referencia son aquellos que se colocan cuando el límite sigue un río, los marcos se colocan en sus márgenes, próximo a la línea; Marcos Principales, Marcos Secundarios, Intercalados o Intermedios, según sean colocados inicialmente, en ocasión del proceso inicial de "Demarcación" (los primeros), o a continuación de los trabajos de "Caracterización". No siempre se usan marcos para señalar los límites, algunas veces se emplean mojones de referencia, que pueden ser: monumentos, estatuas, obeliscos, etc.; como en nuestra conurbación Rivera-Livramento, en la Plaza Internacional se encuentran como demarcación, el obelisco, la fuente y el monumento a la madre, del escultor José Belloni.

Los límites son jurídicos, son creados y mantenidos por Estado, no necesitan de la existencia de personas; son una abstracción de la ley nacional, sujetos a leyes internacionales, que generalmente son distantes a las aspiraciones de los habitantes de la frontera.

Ambos se constituyen como dos fuerza de carácter diferente, así la frontera corresponde a una fuerza centrífuga, orientada hacia fuera, mientras que los límites corresponden a una fuerza centrípeta, orientados hacia adentro. Según Richard Harstshorne, el Estado debe su existencia a estas dos fuerzas que tienen que estar en equilibrio: las fuerzas centrípetas unen al Estado, incluye historia, lengua y culturas comunes, con buenas fronteras; mientras que las fuerzas centrífugas no pueden ser más que los límites del Estado, sino esto es una invasión al espacio limítrofe contíguo.

Las fronteras pueden ser entendidas para fuera, no a partir del gobierno central, lo que provocaría un conflicto ya que la expansión hacia fuera de las fronteras sería una invasión territorial; deben ser entendidas hacia afuera a partir de los lugares fronterizos específicos. Cada lugar quiere extender su influencia y reforzar su centralidad más allá de los límites internacionales y sobre las áreas de frontera. Siendo así, las fronteras pueden ser consideradas una fuente de peligro, ya que pueden desarrollar intereses diferentes al gobierno central.

El antropólogo noruego Frederik Barth (1976) en el libro sobre “Grupos étnicos y sus fronteras”, presenta la frontera como el lugar de enfrentamiento del “tú” con el “otro”, de encuentros y desencuentros, definiciones, autoafirmación de la identidad frente al otro.

Por eso las fronteras son objeto de preocupación de los Estados en el sentido de control y vinculación. El área fronteriza puede abrir o cerrar el paso de flujos entre las partes; Eliso Popolizio citado por el G.I.R. (Grupo de investigación de Rivera) define que “... *En ninguna parte se siente tanto lo que une y separa, como en la frontera, hay una sensibilidad agudizada...*” (G.I.R., 1989); *los centros de decisión son los que piensan, pero la frontera es la que siente.* (G.I.R., 1989)

Históricamente, la realidad de las áreas de frontera, generalmente, siente el distanciamiento de decisiones nacionales (las capitales); generando así economías y sociedades transfronterizas. Esas sociedades son una trama de relaciones sociales, de contradicciones estatales, de conflictos y mecanismos informales, que colocan a ese espacio transfronterizo como un componente importante en la geopolítica nacional. Como plantea Ulrich Beck “...*un proceso que crea vínculos y espacios sociales transnacionales, revaloriza culturas y trae a un primer plano terceras culturas*” (Beck, 1998). Según Milton Santos “*el verdadero sentido de las cosas es siempre producido por valores locales*”.

Según Peter Hagget las fronteras pueden dividirse en tres:

- Fronteras subsecuentes: las que se trazan después que la población ya está establecida; de esta forma las características culturales, las etnias, la historia en común, no terminan en la frontera. Como ejemplo las colonias de emigrantes de diversas nacionalidades, como la

china, la japonesa, los judíos en el mundo, van más allá de las fronteras de su Estado. De la misma forma tenemos ejemplos contrarios, donde se da una unidad nacional estable dentro de las fronteras, pero con lenguas diferentes, tal es el caso de Suiza con cuatro áreas lingüísticas distintas, o el Québec francés dentro de un Canadá inglés.

- Fronteras antecedentes: son las que se demarcan antes de la ocupación por la población, ya que ésta debe reconocer la frontera existente, como los tratados de límite entre España y Portugal para la división de las nuevas tierras descubiertas en el siglo XV.
- Fronteras superpuestas: son aquellas que se establecen cuando ya la población la habita; un ejemplo son las fronteras de los países africanos con la colonización.

Una frontera tiende a reforzar la territorialidad y la diferenciación espacial; las relaciones que se dan entre los distintos espacios podrán ser armónicas o conflictivas, pero siempre se da la regulación y control de las relaciones territoriales. Toda frontera actúa también como un filtro; al restringirse los contactos se profundiza en el control del flujo de inmigrantes, de importación de bienes. Los niveles de permeabilidad de las fronteras pueden ser diversos: fronteras en que los límites los han puesto los Estados, totalmente artificiales; pero también las fronteras que los propios pueblos imponen, en las que las barreras no solamente se dan a las personas y bienes, sino también a las ideas, a las formas de pensar y actuar; no son fronteras cuyos límites sean señalizados por marcos, y sí por símbolos, pudiendo encontrarse entre países, pero también dentro de un mismo territorio sujeto a iguales normas, pero que hacen parte del imaginario colectivo, y que muchas veces es la misma sociedad que las impone, con convivencias que pueden ser pacíficas o conflictivas, así hablamos de fronteras económicas, políticas, sociales, culturales, mentales, fronteras del conocimiento, lingüísticas, tecnológicas. Son fronteras simbólicas que existen al lado de las fronteras materiales y son resultantes de un proceso de construcción de determinado imaginario social; separan individuos, grupos sociales, culturas y naciones, aunque pertenezcan a un mismo territorio; esto se da preferentemente cuando dentro de un mismo espacio conviven diferentes etnias, tal es el caso de los Mapuches en Chile, o las naciones indígenas en Brasil, o en Estados Unidos, los chechenos en Rusia, etc.

La permeabilidad de las fronteras pueden darse distintas situaciones, como ser una frontera abierta en el que se dan intercambios de todo tipo tanto legales como ilegales, tal es el caso de la frontera Rivera-Livramento. O una frontera completamente cerrada, con la construcción de separaciones, muros, vallas, controles militares, como ocurrió en Berlín, y ocurre en otras partes del mundo, con diferentes razones, pero siempre el mismo objetivo: separar y defenderse del otro; como ejemplos: Frontera México-Estados Unidos, Cisjordania, la ciudad de Belén, Corea del Norte y del Sur, India y Pakistán, Sahara Occidental y Marruecos, Marruecos y las ciudades españolas de Ceuta y Melilla, como se aprecia en el mapa 1.

Se asocian a los límites, a las barreras, a las discontinuidades, pero en esencia no lo son. Las fronteras son control y decisión de mantener a distancia, la fuerza de un poder político. Construcciones políticas que se levantan como consecuencia de conflictos o de compromisos entre dos poderes. Remiten a las cuestiones de soberanía y de alteridad. Lugares de confrontación entre actores que no conocen, o no reconocen, ninguna autoridad superior.

Las fronteras no sólo se las puede considerar desde el punto de vista relacionado a los límites; la gente cruza cada día miles, millones de fronteras que se cambian y asientan, se mueven y profundizan. Fronteras por todas partes. Unas muy viejas. Tanto, que ya parecen producto natural. Otras recientísimas, casi de hoy mismo, formadas al momento.

Más allá de fronteras conflictivas, hoy los Estados tienden a organizarse más como entidades económicas organizadas, donde las fronteras dejan de existir para la circulación de bienes, servicios, capitales, personas; si bien sólo la Unión Europea constituye hoy el mejor ejemplo de esto, son muchos los que intentan emularla.

Las fronteras pueden no encerrar Estados en forma contigua, como ejemplo Estados Unidos y Alaska, Rusia y Kaliningrado, Angola y Cabinda, o como lo fueron Pakistán Oriental y Occidental antes de la creación de Bangla Desh en 1971.

La configuración actual del mundo está construida de fragmentos, cuya “totalidad no es la suma de las partes” (Gurevich, 2005), sino que se da una dinámica que articula y a la vez descompone. Muchos de esos fragmentos se constituyen en archipiélagos de territorios unidos entre sí, a través de redes materiales o inmateriales; otros en cambio, se constituyen en espacios aislados, marginados, olvidados.

En las zonas de frontera, se desafían los límites de cada Estado. En muchas fronteras es un proceso donde se diluyen los límites nacionales debido a la multiplicación de redes transfronterizas, a la competición entre distintas normas, inducidas por los propios Estados y otras grandes organizaciones, legales e ilegales. Así, se puede dar una circulación informal, una organización por relación de parentesco, amistad, hasta por etnicidad, en detrimento de la circulación regulada por la ley; de ese modo crecen la corrupción, desde aduanas, hasta narcotraficantes, especuladores, lavado de dinero, actividades ilícitas que operan, algunas, a escala global, y sus lucros dependen del riesgo que representan las diferentes legislaciones y el control de los límites de cada Estado. Para el emigrante, las fronteras es lugar de pasaje donde se abren o cierran las oportunidades: de salida, de liberación, de concretarse o no la migración. Surgen nuevas manifestaciones culturales propias de la permeabilidad. La vecindad facilita la complementación en la solución de problemas cotidianos y la cooperación entre vecinos en materia de tránsito, transporte, intercambios comerciales, educación, servicios, entre otros.

Raquel Gurevich nos dice que las fronteras se hallan expandidas; los flujos migratorios, informáticos, financieros, los que se intensifican en todo el planeta cada vez más, aunque con diferente intensidad según la región, reconocen una lógica dominante que las reordena y disuelve al mismo tiempo. (Gurevich, 2005). Los continuos movimientos en todo el mundo de personas, mercaderías, ideas, informaciones, capitales, las empresas trasnacionales, la nueva división internacional del trabajo, hacen que se integren, se yuxtapongan, y articulen, lo local, lo nacional y lo global.

En nuestro contexto, ¿hasta dónde considerar la frontera?

Si tomamos a las fronteras como la región de interpenetración mutua, de influencias de un país sobre el otro, aunque no siempre de igual forma e intensidad; entonces cabe la pregunta ¿hasta dónde llegan a nuestro país las influencias de sus países limítrofes, y a su vez hasta donde llegan las de nuestro territorio sobre ellos?

El territorio uruguayo de superficie muy inferior a los dos gigantes que tenemos al lado, tendrá una influencia menor sobre los mismos, pero que al contrario será mucho mayor. Según sea el elemento considerado podremos notar que la influencia llegará más o llegará sobre menos espacio del territorio.

Como ejemplo, ¿hasta dónde llega la región fronteriza si consideramos la influencia del idioma portugués sobre el español, y viceversa? El DPU hablado no sólo en nuestro departamento, sino que en el medio rural llega hasta el río Negro, y en Brasil en la frontera con Uruguay; aunque se verifican algunas palabras del español en el portugués de casi todo el Río Grande do Sul. Si tomamos el hecho comercial como elemento de influencia, sin tener en cuenta el que se hace entre países, sino aquel que lo realizan día a día los uruguayos que se acercan a las ciudades limítrofes para adquirir productos brasileiros, en especial comestibles y prendas de algodón, se puede considerar entonces que la región fronteriza con Brasil, llega en nuestro país hasta más allá del Río Negro y los departamentos del Este del país, Cerro Largo, Treinta y tres, Rocha; desde Brasil se puede observar la afluencia de personas provenientes, la mayoría, de las ciudades de Río Grande do Sul, aunque en menor cantidad de ciudades de los estados más al norte de éste. Otro ejemplo puede ser el del hecho educativo, siendo notorio la cantidad de estudiantes de Livramento que estudian en la ciudad de Rivera, en especial en los colegios privados y en los cursos de educación inicial y primaria, siendo menor en Educación Media, y menor aún en estudios terciarios. Ya la situación contraria que se da es la siguiente: los estudiantes uruguayos que estudian en Livramento concurren más a la educación Media y a la Terciaria a Brasil y menos a la Inicial y Primaria. Todo esto no afecta la educación nacional que se encuentra casi saturada de población estudiantil, en especial la enseñanza Media. También podremos considerar la compra de varios frigoríficos por capitales de Brasil, como ejemplo

el PUL, el Tacuarembó, el Florida; así como también la mayor parte de las tierras productoras de arroz del país así como algunos molinos, como el Saman, fueron adquiridos por capitales brasileros.

La influencia de Brasil se hace mayor en los departamentos limítrofes, debido a la cercanía geográfica, debilitándose a medida que se hace mayor la distancia, aunque no se deja de percibir nunca, ya sea por presencia de productos brasileros en el hogar de los uruguayos, las telenovelas, el fútbol, etc. De igual forma se observa hacia el litoral, donde la influencia argentina se hace mayor, disminuyendo con la distancia, aumentando en Maldonado y cada año más en Rocha; y en aquellos departamentos donde el cultivo de soja está en manos argentinas.

Lo contrario, la influencia de Uruguay sobre estos territorios es mucho menor, debido a la extensión superficial de los tres Estados; se nota en el área social, educativa, comercial. Entonces podremos afirmar sin temor a equivocarnos que Uruguay es un país frontera en su casi totalidad, considerándose fuera o bajo menor influencia los departamentos más alejados de la línea divisoria: Durazno, Florida, Flores; como se puede observar en el mapa tres.

El hecho fronterizo de nuestro cotidiano:

Rivera y Santa Ana do Livramento se encuentran ubicadas a los 30°54`de latitud Sur y a los 55°31`de longitud Oeste. Sobre la frontera noreste de Uruguay con Brasil, a una distancia de 500 kilómetros de la capital de Uruguay y de Porto Alegre capital del Estado de Río Grande del Sur.

La ciudad de Rivera es capital del departamento de Rivera, el que limita con los departamentos de Artigas y Salto al Oeste, Tacuarembó por el Sur, Cerro Largo al Este y al Norte con Brasil; mientras que la ciudad de Santana do Livramento es capital del municipio homónimo, el que limita con los municipios de Dom Pedrito al Este, el de Rosario do Sul al Norte y el de Cuaraí al Oeste, y con Uruguay al Sur.

La extensión de la línea divisoria entre el departamento y el municipio es de 97,86 Km, son 1074 marcos los que señalan el límite entre ambos; mientras que la extensión limítrofe entre las dos ciudades es de 7,3 Km, aproximadamente; recordando que la extensión total del límite entre ambos países es de 1068 Km, desde la desembocadura del arroyo Chuy en el océano Atlántico, y donde se ubica el marco I, hasta la desembocadura del río Cuareim en el río Uruguay, uno de los límites contestados entre Uruguay y Brasil: la Isla Brasilera, el otro límite contestado es el Rincón de Artigas.

Construidas sobre la cuchilla Santa Ana, cerca de la confluencia con la cuchilla Negra; en los valles y pendientes de los cerros, los que presentan una estructura geológica sedimentaria y basáltica; las que dificultan el pleno desarrollo urbano. Como ejemplos podemos citar el desagüe pluvial, unido al avance de las construcciones en áreas inundables y en los cerros con la pavimentación de los mismos lo que favorece el escurrimiento provocando áreas de inundación;

difícil perforaciones para cañerías de saneamiento y abastecimiento de agua para la población, principalmente las que habitan en la cima de los cerros.

El arroyo Cuñapirú, nace al Noroeste de la ciudad de Rivera, en la cuchilla Negra, recorre su curso superior encajonado sobre basalto, para luego recorrer su curso medio e inferior sobre sedimentario, rodeado de un importante valle aluvial, donde se forman meandros y bañados. Su extensión de 180 kilómetros de Noroeste a Sureste, para desembocar en el río Tacuarembó Grande. Livramento se encuentra al SW de las nacientes del río Cuareim, y al Sur de las nacientes del río Ibirapuitá; pero en la hidrografía local influyen el arroyo Ibicuí da Cruz al NE de la ciudad y el Ibicuí da Faxina.

Creación de Rivera y Santa Ana do Livramento:

La ciudad de Santa Ana do Livramento, tuvo su origen tras los sucesos de 1810 en el Río de la Plata, que culminaron con las independencias de las colonias españolas allí situadas. El Imperio de Brasil para cuidar las fronteras de Bagé, y en su intento expansionista, organiza un ejército, el que es dividido en dos destacamentos principales, estableciéndose en las márgenes del arroyo Ibirapuitá, destacamento que se llamó “Ciudad de San Diogo”, el que marcaría el inicio del poblamiento de Santa Ana do Livramento con la construcción de una capilla junto al arroyo.

Este lugar no fue del agrado de las autoridades religiosas, trasladando la capilla al local denominado Itacuatí, con la fundación de la capilla Nossa Senhora do Livramento, el día 23 de Julio de 1823, tomada como fecha fundacional de la ciudad. El nombre de Santa Ana fue dado por la propietaria de las tierras que donó las mismas para tal fin; formándose un nombre híbrido entre Santa Ana y Nossa Senhora do Livramento. La fecha de creación del municipio es el 10 de Febrero de 1857.

La ciudad de Rivera, capital del departamento, se fundó en 1862 con el nombre de Villa Ceballos, tras el interés del gobierno nacional de crear colonias fronterizas con el fin de reducir las influencias brasileñas en el idioma, costumbres, vestimentas, y el trato de Brasil al territorio uruguayo al norte del río Negro, como si fuese propio. En 1859 se intenta establecer un poblado con el nombre de Pueblo Pereira, y en 1860 Pueblo Arenal Grande. En 1862 se aprueba la ley que creaba una nueva villa señalando el interés de “salvar nuestra independencia”, con la aprobación del entonces presidente de la República Bernardo Berro.

El lugar elegido para su fundación fue cercano a la villa brasileña, fundada en 1823, de Santa Ana do Livramento, la que en esa época ya contaba con una población de 10 mil habitantes; el lugar en las estribaciones del Cerro del Marco, cerca de las nacientes del arroyo Cuñapirú; comenzando así una relación de “amor y odio” entre ambas poblaciones, que se traducen en una amalgama de integraciones, de relaciones explícitas e implícitas, en culturas compartidas y creadas.

Los primeros pobladores fueron uruguayos, argentinos, brasileños, franceses, españoles e italianos. El nombre que se le dio a la villa fue el de Ceballos, en homenaje al primer virrey del Río de la Plata, Pedro de Ceballos (1715-1778), quien combatió la presencia de los portugueses en la entonces Banda Oriental.

En 1865, cuando Venancio Flores asume la presidencia de la República, el nombre de Ceballos es sustituido por el de Rivera, en homenaje al militar Bernabé Rivera (1795-1832), sobrino de Fructuoso Rivera. En 1884 se designó a la villa como capital del recientemente creado departamento de Rivera, al norte de Tacuarembó; el nombre del departamento homenajea a Fructuoso Rivera.

Rivera-Santa Ana do Livramento, hoy:

Hoy ambas ciudades conforman una conurbación de más de 160 mil habitantes, donde la línea divisoria es una avenida que integra ambas ciudades.

Las comunidades que viven en esta frontera constituyen una población estimada en 720.000 personas, instaladas en una franja de 120 km de cada lado de la línea fronteriza.

La línea divisoria ha actuado como factor nucleador e integrador en el plano original de la ciudad, esto se verifica en el trazado de las calles de ambas ciudades que se continúan unas a otras; también en la disposición de la mayoría de los comercios, principalmente en Santa Ana do Livramento, siguiendo la línea divisoria; y en ambas ciudades se comprueba una disposición de los mismos lo más próximo al límite entre ellas.

La línea divisoria sin dejar de delimitar soberanías, más que separar, une; las calles se continúan como si fuese una única ciudad, sólo lo notamos porque cambian de nombre, por el idioma empleado en los carteles publicitarios; en las construcciones se observa una influencia recíproca de ambas arquitecturas, en los colores usados en las paredes, de marcada influencia brasileña; los peatones, automóviles, taxis, carros, etc., que transitan de un lado al otro sin pensar que pasamos de un país a otro, de una soberanía a otra, de unas normativas a otras, etc.

El límite entre las ciudades de Rivera y Livramento es de manera convencional, sigue en líneas generales la divisoria de aguas que señala la Cuchilla de Santa Ana, establecida en el tratado de límites de 1851.

La frontera Rivera-Santa Ana do Livramento ha sido un factor nucleador de población. Polo de atracción de inmigrantes de diversas partes de nuestro país, no sólo del interior sino también de Montevideo, y del área rural de Livramento y de los municipios cercanos al mismo, los que confluyen al conurbano Rivera-Livramento atraídos por las ventajas que ofrece la situación de frontera, en el aspecto económico, con ciclos de beneficios hacia una u otra ciudad, según el momento social y económico que vivan Uruguay y Brasil; la bonanza de una ciudad es por lo general momentos de decrecimiento para la otra, cuando la situación económica se vuelve favorable para el otro país, también lo será para la vecina ciudad.

En el último período intercensal, 1996-2004, la población del departamento de Rivera tuvo un crecimiento de un 5,8%. Y según la primera fase del último censo, año 2004, el 89% de la población del departamento vivían en las ciudades, villas y pueblos del mismo, siendo que de ese 100% urbano, la ciudad de Rivera posee el 69% de la población.

La población de Santana do Livramento también creció un 5,8% del año 1996 a los datos del último censo, año 2000, no existiendo en el municipio otra ciudad, pero si algunos caseríos con escasa población como ser Vila Palomas.

Es difícil precisar cuál es en verdad la población brasileña o uruguaya; así como los datos censales no plasman la realidad, ya que un considerable número de habitantes de ambas ciudades son poblaciones fluctuantes, que se benefician del costo de vida a uno u otro lado de la línea divisoria, según el tipo de cambio sea favorable al peso uruguayo o al real de Brasil; aprovechando las ventajas en los alquileres, en las tarifas de servicios básicos, en las formas de cubrir las necesidades básicas. Este intercambio se traduce en una integración social, cultural, comercial, de influencias mutuas, de hábitos compartidos, costumbres que se intercambian, en una hermandad, que siempre está presente, aunque a veces pase desapercibida tras algún evento, como puede ser el deportivo. Es una conjunción de elementos socio-culturales-económicos únicos; familias que poseen algún integrante de una o de otra ciudad, o personas conocidas en el medio como “doble chapa”; comerciantes que poseen comercios en ambos lados, y en especial la unión entre los dos idiomas, español y portugués, que ha creado uno propio, el portuñol o DPU (dialecto portugués-uruguayo), el que constituye para gran parte de la población de la frontera, su lengua madre.

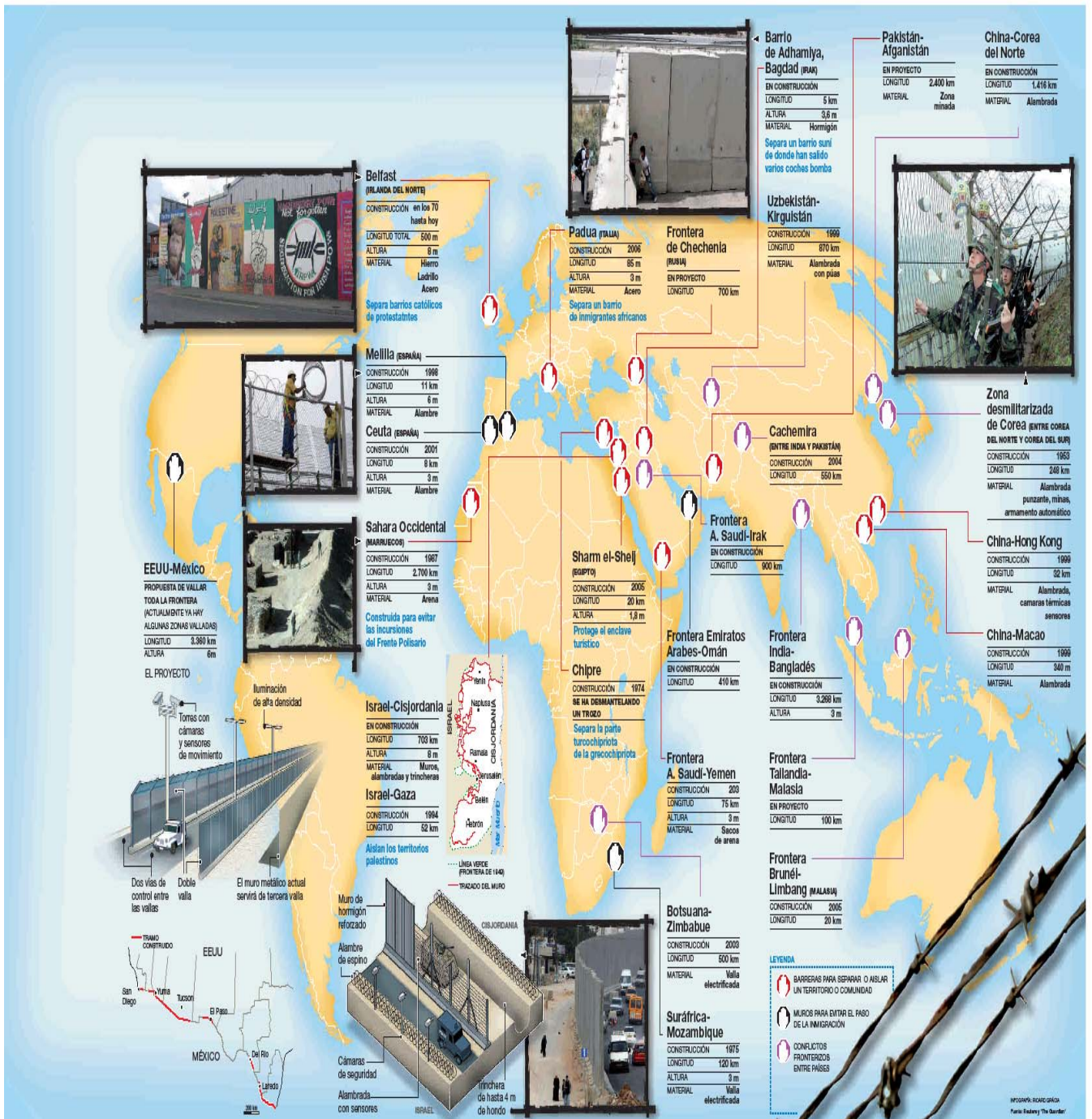
Ese intercambio social, cultural y comercial, fluye naturalmente, y puede pasar desapercibido por visitantes a ambas ciudades; separadas por una gran avenida y una gran plaza, la Plaza o “Parque” Internacional, verdadero monumento de integración, aunque muchas veces no valorado como se debiera, fundado en 1943, cuando el mundo se encontraba en plena Segunda Guerra, estas ciudades dan un ejemplo de paz y convivencia.

	<u>RIVERA</u> <i>DEPARTAMENTO</i>	<u>RIVERA</u> <i>CIUDAD</i>	<u>SANTA ANA</u> <u>DO</u> <u>LIVRAMENTO</u>	<u>SANTA ANA</u> <u>DO</u> <u>LIVRAMENTO</u>
--	----------------------------------------------------	----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

			<i>MUNICIPIO</i>	<i>CIUDAD</i>
SUPERFICIE (Km2)	9.370		6.950	
POBLACIÓN (ÚLTIMO CENSO)	104.921 (CENSO 2004)	76.795 (CENSO 2004)	90.849 (CENSO 2000)	84.455 (CENSO 2000)
POBLACIÓN (1996)	98.875	62.859	85.554	
CRECIMIENTO (%)	5,8		5,8	
DENSIDAD DE HABITANTES	11,1	5.263	13.07	3.016
POBLACIÓN URBANA (%)	89		92,9	
%DE POBLACIÓN TOTAL		61		92,9

(Fuente: INE e

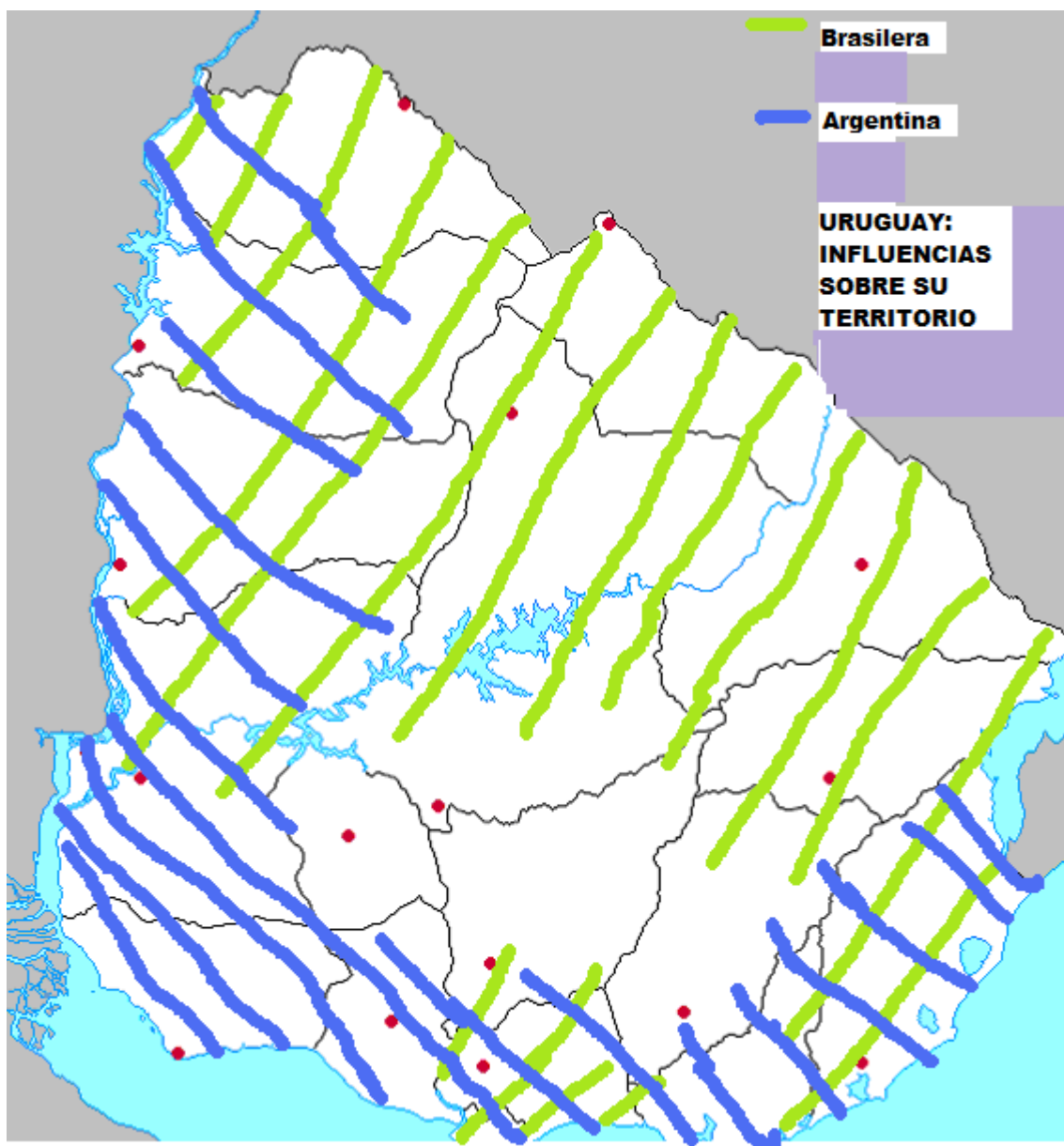
IBGE)



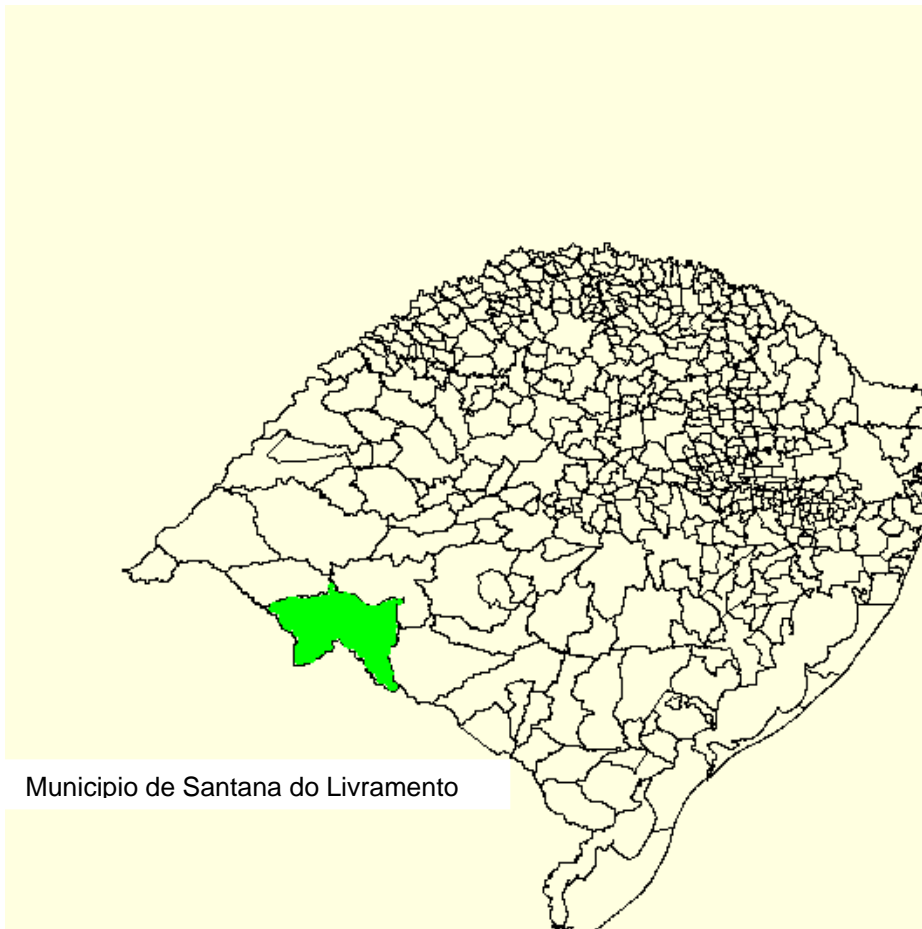
Mapa 1. Los “muros de la vergüenza”.



Mapa 2. Unión Europea



Mapa tres

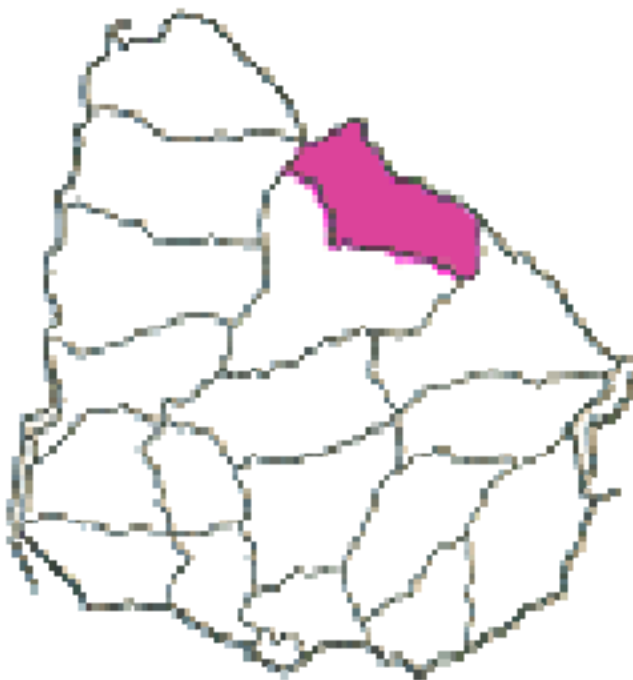


Município de Santana do Livramento

Escala1: 5.198.991

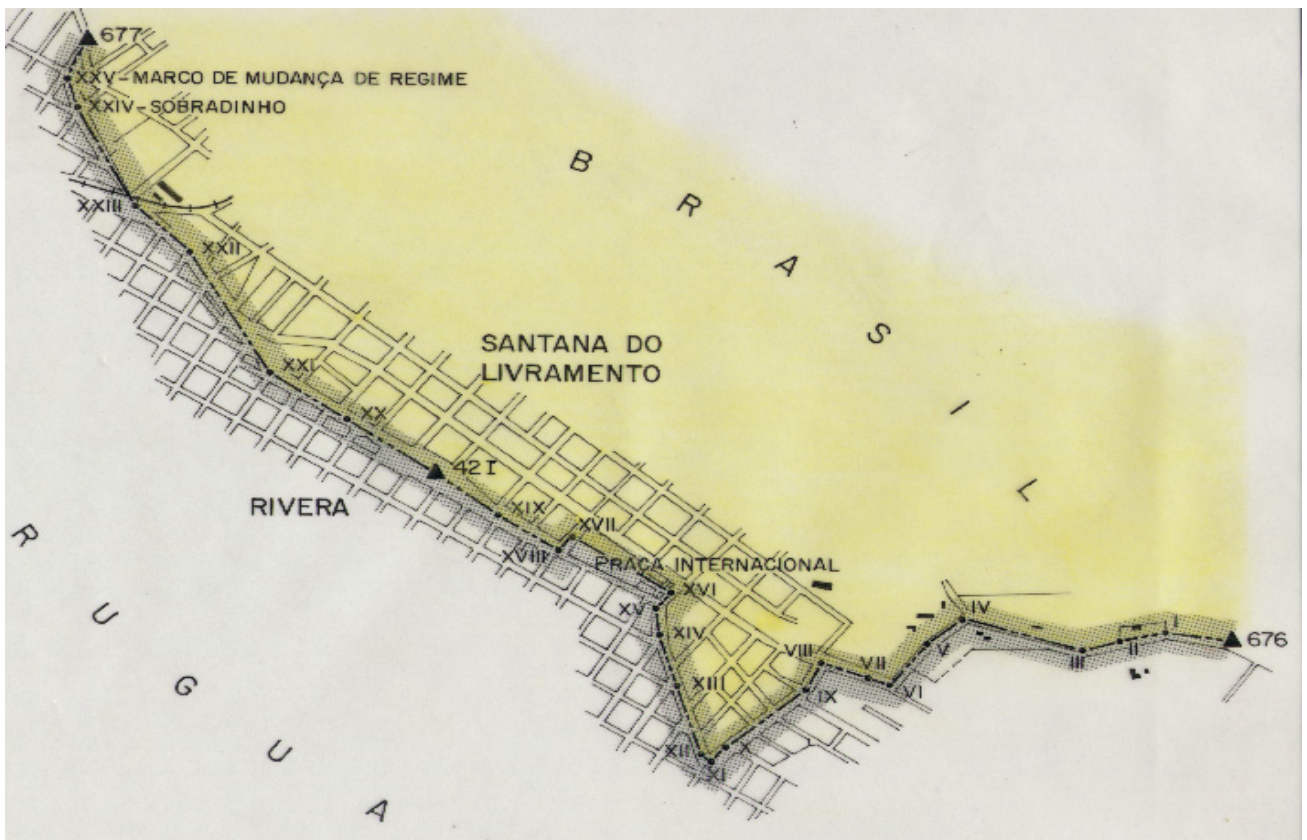
Fuente: www.geolivres.gov.br

Município de Río Grande do Sul



Departamento de Rivera

Escala 1:9.000.000



Fuente: www.info.incc.br

Parte del límite Rivera-Livramento

FUENTES:

- BARTH, F. “Los grupos étnicos y sus fronteras” - Fondo de cultura económica - 1976
- BECK, Ulrich. “¿Qué es la globalización?” - Paidós, España, 1998
- EL OBSERVADOR “Enciclopedia del Uruguay” (Tomo IV) - Montevideo - 2001
- GOYCOCHÊA, Castilhos. Fronteiras e Fronteiros. Brasília, 1943: Vol 230 col. Brasileira.
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE RIVERA (G.I.R.). “Rivera-Livramento: de la integración de hecho a la integración real” – Edición Cuñatai – Marzo 1989
- GUREVICH, Raquel. “Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos”. Fondo de cultura económica. Buenos Aires, 2005
- HAGGET, Peter. “Geografía. Una síntesis moderna” – Editorial Omega. Barcelona 1988
- MAZZEI, Enrique - “Rivera-Sant’Ana – Identidad, territorio e integración fronteriza” – Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República – Montevideo, 2000.
- OSORIO MACHADO, Lía. “Límites, fronteras y redes”. En T.M.Strohaecker, A.Damiani, N.O.Schaffer, N.Bauth, V.S.Dutra (org.). “*Fronteiras e Espaço Global*”, AGB-Porto Alegre. 1998
- BOTTINO, Rosario, PINTOS, Nilva . “Nuestra realidad fronteriza”. Presentado en Centro Universitario de Rivera, Diciembre 2006.EL OBSERVADOR. “Pueblo a pueblo” - Montevideo – 2003
- PINTOS, Nilva, BOTTINO, M^a del Rosario, Ailton Leal “Crecimiento de la mancha urbana de Rivera en las últimas décadas”. Presentado en el XIX Congreso Nacional de Profesores de Geografía. Año 2005
- WILSON R. M. KRUKOSKI – Límites y fronteras
- www.imr.gub.uy
- www.santanadolivramento.com.br
- www.santanadolivramento.gov.br
- www.ine.gub.uy

- www.ibge.gov.br
- www.geolivres.gov.br
- www.info.incc.br
- www.aladi.org